

ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MENOR PARA EL SERVICIO DE COMEDOR PARA EL CAMPAMENTO DE VERANO INFANTIL 2018 DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS.

Vista la propuesta formulada por el Responsable del contrato menor D^a M^a Enriqueta Gómez Arcos, a tenor de lo dispuesto en la Instrucción de la Gerencia General sobre la publicación de contrato menores en el perfil del contratante, de fecha de 20 de abril de 2018,

Esta Gerencia General resuelve:

Adjudicar el contrato menor de referencia a la empresa **COLECTIVIDADES RAMIRO, S.L.** por la cantidad de 4.525.80 € (IVA excluido), **4.969.75 euros, IVA incluido (cuatro mil novecientos sesenta y nueve euros con setenta y cinco céntimos)**, de acuerdo a la propuesta formulada por el Responsable, reuniendo todos los requisitos exigidos en el Documento de Prescripciones Técnicas que rige este contrato.

En Móstoles, a 6 de julio de 2018

EL GERENTE GENERAL



Fdo.: Luís J. Mediero Oslé